

ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

XXI JORNADAS DE HISTORIA ECONOMICA  
Caseros (Pcia. de Buenos Aires)  
23–26 de septiembre de 2008

ISBN: 978-950-34-0492-8

**BIENESTAR SOCIAL:  
Un análisis teórico y metodológico como base para la medición  
de la dinámica histórica en la Argentina.**

**Eugenio Actis Di Pasquale**  
GrET – CIE – FCEyS – UNMdP  
Becario Postgrado Tipo I CONICET  
[edipasq@mdp.edu.ar](mailto:edipasq@mdp.edu.ar)

## **INTRODUCCION**

El concepto “Bienestar Social” es de naturaleza abstracta, compleja e indirectamente medible, por lo que admite múltiples orientaciones y definiciones variadas. En la literatura económica se lo consideró como objeto de estudio principalmente a partir de la obra “*The Economics of Welfare*” de Arthur C. Pigou (1920). Pero justificándose en la amplitud del concepto, su evaluación tomaba en cuenta solamente el aspecto económico, y más precisamente el nivel de ingresos.

Los estudios que le sucedieron, admitían cierta identidad entre crecimiento, desarrollo y bienestar, por lo que argumentaban que el incremento del producto nacional se traduciría en una mejora del bienestar para todos. Recién a mediados de la década del ‘60 se hizo manifiesta la preocupación por la calidad de vida de las personas. Se intentaba mostrar la necesidad de considerar a las personas como el centro de preocupación de las políticas sociales y económicas. De esta manera, en los ‘70s la ONU inició la construcción de los denominados indicadores sociales, en forma alternativa al sistema que se venía utilizando de indicadores económicos.

Pero fue a partir de la presentación de Amartya Sen en las Conferencias Tanner de 1979 que el concepto de bienestar adquirió solidez teórica desplazando a la tradicional concepción económica. El logro de bienestar incluiría las realizaciones personales, y la

libertad para lograrlas estaría dada por las capacidades propias de los individuos. Los bienes y recursos serían el medio para lograr los funcionamientos de las personas (Sen, 1980, 1985a, 1985b, 1987, 1995, 1996).

A fines de la década del '80, basado en el enfoque seniano aparece la denominación de Desarrollo Humano, para referirse a “*la expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos para elegir las cosas que tienen razones para valorar o la eliminación de las fuentes de privación -pobreza económica, falta de servicios, violación de la libertad*” (Ceara Hatton, 2006). En 1990 se materializa en el Índice de Desarrollo Humano publicado en el Informe Mundial del PNUD.

Igualmente, las controversias y las distintas configuraciones del bienestar aún continúan, por lo que a la hora de efectuar una aproximación a la medición existen diferencias en la operacionalización del mismo, donde se agrega una limitante: la falta de datos estadísticos.

En el presente trabajo se expone una breve diferenciación teórica del constructo bienestar, examinando las principales corrientes de pensamiento. Luego, se realiza un estudio comparativo de nueve índices sintéticos de bienestar social que han sido contruidos para distintos medios sociales. Para ello, en primer lugar, se analizan las variables, indicadores y dimensiones de cada caso, para poder determinar su validez. A su vez, se cotejan las diferencias en la estandarización y construcción de cada índice. Por último, se destacan sus ventajas y limitaciones. Los resultados obtenidos servirán como base para la confección de un índice aplicado al caso argentino para los últimos 20 años, el cual a su vez, orientaría la elaboración de políticas públicas dirigidas a aquellas regiones del país más desfavorecidas.

## **DIFERENTES CONCEPTUALIZACIONES TEORICO-FILOSOFICAS**

La ausencia de consenso en cuanto a la definición del constructo y su evaluación ha ido generando diferentes corrientes de pensamiento. En el habla inglesa existen dos palabras asociadas a las principales vertientes, que en el uso común son sinónimas, pero que en la discusión filosófica adquirieron diferentes significados: *welfare* y *wellbeing*. De acuerdo a Nussbaum y Sen (1996), el *welfare* se refiere al sistema de asistencia social que dio origen al estado benefactor en el mundo occidental. Abarca por un lado, las teorías que postulan como elemento primordial la satisfacción de necesidades o placer -utilitaristas-, y por otro, aquellas que afirman que los bienes, mercancías o recursos que controla una persona son lo importante

-reconocidas como teorías objetivas del bienestar-. Respecto al *wellbeing*, es utilizado por los autores que se alejan de las anteriores concepciones del bienestar y se relaciona más con la condición de persona. Estos autores lo denominan como el bienestar “ampliamente definido”, es decir, no limitado a la concepción economicista del término, ya que hacen referencia a aspectos como capacidades, oportunidades, ventajas y otros elementos que no son posibles cuantificar.

A continuación se desarrollan brevemente los cuatro principales abordajes teóricos que se incluyen en estas dos corrientes: la Economía del Bienestar, el liberalismo igualitario como postura dentro de la filosofía política, el enfoque de las necesidades humanas y el enfoque de las capacidades. El examen no pretende ser exhaustivo, sino procura reconocer las diferencias que existen entre cada una de ellos y al interior de los mismos.

### ***La Economía del Bienestar***

Esta rama del pensamiento económico denominada posee como base informacional el utilitarismo benthamiano y parte de los supuestos de la economía neoclásica. Tiene sus orígenes principalmente en la “Vieja Escuela” de Pareto (1896 y 1906) y Pigou (1920), dos posturas contrapuestas pero que dieron inicio a un debate que ha generado un extenso -pero heterogéneo, poco preciso e irrealista- abordaje teórico. El principal problema que perdura a lo largo de más de 100 años de escritos es la posibilidad de realizar o no las denominadas comparaciones interpersonales de bienestar, que de ser posibles, se traducirían en una redistribución de los ingresos entre los individuos y el consiguiente aumento del bienestar, cuestión que apoyaba el propio Pigou.

El debate se abrió a partir de que en 1932 Lionel Robbins<sup>1</sup> argumentó la imposibilidad científica de establecer las diferencias de utilidad entre individuos lo que hacía impracticable la comparación interpersonal de bienestar, resurgiendo así la posición de Pareto<sup>2</sup>. Nace entonces la “Nueva Economía del Bienestar”, de la mano de Bergson (1938), quien propone una Función de Bienestar Social, que le serviría como base a Samuelson (1950) para

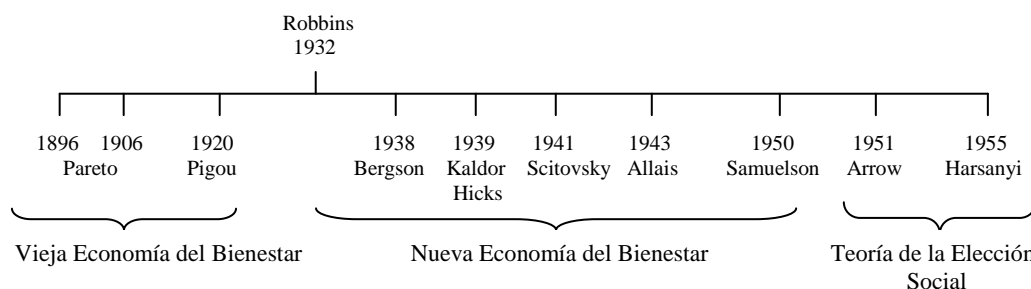
---

<sup>1</sup> En su obra “*An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*” sostiene que la economía tiene que dejar de lado los asuntos normativos dado que la consideraba una ciencia positiva mediante la cual se deberían enunciar leyes universales.

<sup>2</sup> La optimalidad de Pareto representa una situación en que se ha conseguido la mejor asignación de recursos. Se la define como aquella situación en la que nadie puede conseguir un aumento en su utilidad sin que ello implique una disminución en la utilidad de otro.

desarrollar su Frontera de Posibilidades de Utilidad. Entre esos años Kaldor (1939), Hicks (1939) y Scitovsky (1941) propusieron criterios alternativos al de Pareto. Todos estos aportes fueron desarrollados en el marco de modelos simplificadores con un extenso instrumental matemático, lógico y geométrico que sin lugar a dudas genera escepticismo en cuanto a su extensión a la problemática económico-social.

Poco después Arrow (1951) enuncia su Teorema de la Imposibilidad, el cual constituyó un avance ya que terminó por cuestionar la viabilidad de la Nueva Economía del Bienestar. Esta ruptura fue el primer paso a lo que se conoce como Teoría de la Elección Social (Encinar et al, 2003). Luego Harsanyi (1955) trae a colación nuevamente la posibilidad de realizar comparaciones interpersonales y propone la necesidad de un juez neutral que formule ciertos juicios de valor en cuanto al mejor ordenamiento social como solución al planteamiento de Arrow. A manera de síntesis, en la siguiente línea de tiempo se intenta mostrar los años correspondientes a los principales aportes realizados por cada autor, en correspondencia con la escuela a la que pertenecen.



La Economía del Bienestar junto con su diversidad de criterios ha llamado la atención de los críticos. En este sentido, Amartya Sen, los objetó por su muy limitado punto de vista de lo que las personas obtienen de los bienes, dado que se concentran en la reacción mental o actitud y no le prestan atención a aspectos tales como la nutrición de una persona, sino a cuanta utilidad obtiene del consumo de los mismos. Por ello, la utilidad es una guía poco adecuada para la política, dado que “*si una persona aprendió a vivir en medio de la adversidad, y a sonreír valientemente ante ella, no se debe anular su derecho a ser compensado*” (Sen, 1995). A su vez, Encinar et al (2003) consideran que el concepto de utilidad en que se basa esta rama de la economía es “laxo”, dado que se confunden utilidad, preferencias y bienestar a lo largo de toda literatura.

### ***El liberalismo igualitario***

Dentro de la filosofía política se pueden citar los enfoques del liberalismo igualitario de John Rawls y Ronald Dworkin. El primero de ellos, publica en 1971 *A Theory of Justice*,

una obra que intentaba una alternativa a la filosofía moral dominante en pos de la conciliación entre los valores de la libertad y la igualdad para la vida democrática.

En oposición a la visión utilitarista, propone la igualdad de bienes primarios -primary goods-. A estos los define como “los bienes que se pueden suponer deseables para todo ser humano racional, sean cuales sean los deseos más particulares de tal ser humano. Es decir, los bienes que resultan útiles, sea cual sea el plan de vida racional mantenido por una determinada persona concreta” y, por consiguiente, un reparto equitativo entre ellos es una demanda de justicia. En posteriores revisiones de su obra los precisa con mayor exactitud en cuanto a definición y contenido<sup>3</sup>.

En similar sentido, Dworkin considera a la libertad civil como el centro de la cuestión, argumentando que sólo con el ejercicio de la misma, se manifiesta su valor moral. Y para que ello sea posible se deben poseer ciertos recursos personales o intransferibles -tales como salud y talento que implican capacidades físicas y mentales-, como también recursos impersonales o transferibles -como el dinero, la tierra, las materias primas, las viviendas, y diversos derechos e intereses legales sobre estos tipos de recursos-. Tanto los recursos personales como los impersonales deben recibir la atención de la igualdad. Así por ejemplo, en su obra “*What is Equality? Part 2: Equality of Resources*” de 1981 considera un mercado de seguros aplicado a la salud o a la discapacidad física, que ayude a cubrir las diferencias de habilidades y poder productivo, y tiene como meta aumentar los recursos impersonales de aquellas personas cuyos recursos personales se encuentran en desventaja.

### ***Enfoque de las necesidades humanas<sup>4</sup>***

Aquí se pueden clasificar dos corrientes: por un lado aquellos que proponen un enfoque objetivo y universal como Paul Streeten (1981), y Len Doyal y Ian Gough (1991),

---

<sup>3</sup> En las ediciones de 1975 y 1999 los termina precisando como “aquellos que las personas necesitan, en tanto que ciudadanos libres e iguales, y como miembros plenos de una sociedad, capaces de colaborar con los otros”. Es decir, los considera medios útiles para que las personas alcancen su concepción de vida buena. La lista no taxativa de bienes primarios que propone es la siguiente: 1) derechos y libertades básicas; 2) libertad de desplazamiento y de elección de ocupación; 3) poderes y prerrogativas de los puestos y cargos de responsabilidad en las instituciones políticas y económicas; 4) ingreso y riqueza; 5) bases sociales de respeto a sí mismo.

<sup>4</sup> La primera vez que se habló de la “satisfacción de las necesidades básicas” como estrategia del desarrollo fue en la Conferencia Mundial sobre el Empleo de la OIT en 1976, en el informe *Employment, Growth and Basic Needs: A One-World Problem* (Streeten, 1981).

dado que proporcionan definiciones taxativas de las necesidades básicas<sup>5</sup>; por el otro, basado en el enfoque escandinavo del bienestar, se halla la obra transdisciplinar de Manfred Max Neef (1986), quien reivindica el aspecto subjetivo a través de la inclusión de los satisfactores como parte del proceso económico.

Streeten en su obra *“First Things First: Meeting Basic Human Needs in the Developing World”* considera que lo más importante del concepto de necesidades básicas es el recordatorio de que el objetivo de los esfuerzos a favor del desarrollo es proporcionar a todos los seres humanos la *oportunidad* de vivir una vida plena, a través del pleno desarrollo físico, mental y social. De esta manera, interpreta a las mismas *“en términos de cantidades específicas mínimas de elementos como el alimento, alojamiento, agua y servicios sanitarios necesarios para evitar una mala salud y desnutrición, entre otros”*.

En esta misma línea Doyal y Gough reivindican el enfoque con su libro *“Theory of human need”* tomando como base la filosofía kantiana. De esta manera, consideran que las necesidades básicas son la *salud física* - más allá de la mera supervivencia, es decir, vinculada con la ausencia de enfermedades biológicas- y la *autonomía* -capacidad de formular objetivos y estrategias consistentes que tienen por adecuados a sus intereses y a sus intentos de ponerlos en práctica en las actividades que emprendan-. *“Puesto que [...] son condiciones previas de toda acción individual en cualquier cultura, constituyen las necesidades humanas más elementales: aquellas que han de ser satisfechas en cierta medida antes de que los agentes puedan participar de manera efectiva en su forma de vida con el fin de alcanzar cualquier otro objetivo que crean valioso”* (Doyal y Gough, 1991).

Distinguen las *necesidades* de los *deseos* a través del concepto de *“perjuicios graves”*<sup>6</sup>, argumentando que las necesidades están instrumentalmente y universalmente ligadas a evitar el grave daño, mientras que los deseos no. En este sentido, las necesidades son objetivas, mientras que los deseos son subjetivos, por lo tanto, hay ocasiones en que se puede necesitar algo que uno no desea e incluso algo que uno no sabe que existe.

---

<sup>5</sup> Como afirma Boltvinik (2003) estos enfoques fueron atacados por el pensamiento de la nueva derecha –como Robert Nozick- y el postmodernismo, posturas relativistas en cuanto a las necesidades humanas.

<sup>6</sup> Estar perjudicado gravemente significa estar básicamente incapacitado en la búsqueda de la visión propia de lo bueno. Por lo tanto, “las necesidades humanas básicas establecen lo que las personas deben conseguir si quieren evitar perjuicios graves y sostenidos en esos términos”.

A su vez, consideran unas metas de segundo orden que deben alcanzarse para hacer posible la satisfacción de las necesidades básicas. A estas las denominan *necesidades intermedias*, y según los autores, poseen la propiedad de ser transculturales. Las once necesidades intermedias son: agua limpia y comida nutritiva, vivienda protectora, ambiente laboral no riesgoso, medio ambiente no riesgoso, cuidado adecuado de la salud, seguridad en la infancia, relaciones primarias significativas, seguridad física, seguridad económica, educación apropiada, parto seguro y cuidado neonatal<sup>7</sup>. De éstas se derivan los satisfactores que tienen el carácter de ser relativos a cada cultura y sociedad. Y luego de presentadas las necesidades intermedias y los satisfactores, Doyal y Gough proponen una serie de indicadores sociales para posibilitar la evaluación social.

En otra línea, Max Neef realiza una propuesta teórica de las necesidades humanas como una de las bases del “*Desarrollo a Escala Humana*”. Su concepción pone en tela de juicio la definición de economía que se viene difundiendo desde el aporte de Robbins en 1932. Argumenta que la tradicional idea acerca de las necesidades humanas que tienden a ser infinitas, que cambian constantemente y que varían de una cultura a otra, estaría padeciendo de un error conceptual. Esto se debe a que se las confunde con sus satisfactores, es decir, las estrategias desarrolladas por las sociedades con el fin de satisfacer las necesidades. Por lo tanto, las necesidades humanas son finitas y universales, en tanto que los satisfactores son infinitos y socio-culturalmente producidos: “*Las necesidades humanas fundamentales (como las contenidas en el sistema propuesto) son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades*”.

Su propuesta es una lista de nueve necesidades de acuerdo a una categoría axiológica -subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad- cruzadas con cuatro necesidades según categorías existenciales -ser, tener, hacer y estar-. Estas últimas, están referidas a la realización de la persona, a los recursos que posee, a las acciones que realiza y al entorno en el cual vive, respectivamente. De esta manera, a través de una propuesta de acción participativa en espacios microsociales se recogen los distintos satisfactores para cada caso en particular (Max Neef, 1986).

---

<sup>7</sup> La inclusión en la lista de una nueva necesidad está condicionada en si contribuyen de manera universal a la salud física y a la autonomía.

### *Enfoque de las capacidades*<sup>8</sup>

El autor de esta perspectiva es el economista indio Amartya Sen (1980, 1985a, 1985b, 1987, 1995, 1996), quien se propone evaluar y valorar el bienestar y la obtención de libertad de una persona. Para Sen lo importante en el individuo no es su nivel de ingresos, los bienes o recursos que posee o accede, ni tampoco la satisfacción de necesidades básicas, sino lo que consigue realizar con lo que tiene; es decir, aquello que logra hacer o ser realmente. En otras palabras, es un enfoque del bienestar en términos de la habilidad de una persona para hacer actos valiosos.

Los dos conceptos clave son el de *capacidades* -capabilities- y *funcionamientos* -functionings-. La primer expresión “representa las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser”, es decir, “los distintos funcionamientos valiosos que puede lograr” entre los cuales puede elegir una colección. En cambio los funcionamientos representan “las cosas que logra hacer o ser al vivir”, partes del estado de una persona, en particular, la libertad del individuo para llevar un tipo de vida u otro. Dado que los funcionamientos alcanzados constituyen el bienestar de una persona, entonces la capacidad para alcanzar funcionamientos constituirá la *libertad*<sup>9</sup> de esa persona, “sus oportunidades reales para obtener bienestar”.

Si bien el autor propone algunos funcionamientos elementales –estar nutrido adecuadamente, tener buena salud, buena vivienda, etc.- y otros complejos –ser feliz, alcanzar la autodignidad, integrarse socialmente-, en ninguna de sus obras enuncia un listado completo. Esta negativa de Sen de enunciar las capacidades y/o funcionamientos ha sido duramente criticada por la filósofa Martha Nussbaum (1999), quien se ha dedicado a elaborar una lista de “capacidades humanas básicas” pero desde una visión humanística<sup>10</sup>. A su vez, como afirma Boltvinik (2007), este déficit y otros problemas del enfoque –carácter inobservable de las

---

<sup>8</sup> El motivo original por el cual propuso el enfoque de las capacidades fue como alternativa a la métrica que deberían usar los igualitaristas en el interior de la filosofía política. Fue en su Conferencia Tanner de 1979 titulada “Equality of What?” donde propuso este enfoque como alternativa a las métricas utilitarista, bienestarista y rawlsiana. Afirma que las tres tienen importantes limitaciones, y que si bien sus defectos son distintos y contrarrestantes, no se puede construir una teoría adecuada ni siquiera realizando una combinación de las mismas.

<sup>9</sup> Si bien una explicación total de la libertad va más allá de las capacidades de las personas, éstas constituyen una parte importante de la libertad individual.

<sup>10</sup> La autora ha logrado llevar el enfoque de las capacidades a otros ámbitos, más precisamente a la filosofía moral y política, con el propósito de discutir los principios políticos que un gobierno debería garantizar a todos sus ciudadanos a través de su constitución. El listado lo presenta en: Nussbaum, M.C. “In Defense of Universal Values”: Women and Human Development, The Fifth Annual Hesburgh Lectures on Ethics and Public Policy. The Joan B. Kroc Institute for International Peace Studies, University of Notre Dame, February 1999. O bien: Nussbaum, M.C. “Frontiers of Justice. Disability, Nationality, Species Membership”. United States of America, Harvard University Press, 2006.



capacidades, alcance de lo que la gente tiene razones para valorar, categorización de las capacidades perniciosas, etc.- ha sido criticado por algunos autores. Pero pese a algunas falencias, el mérito de Sen es haber incorporado la *diversidad humana* en la evaluación para el logro del bienestar, aspecto clave y que no es tenido en cuenta por ninguno de las concepciones anteriores.

## **NECESIDADES VS CAPACIDADES**

Como se puede observar, el amplio abanico de concepciones del bienestar nos ubica en la difícil situación de decidir la métrica más acertada para la evaluación social. Sin lugar a dudas el enfoque más completo en cuanto a la consideración de los fines humanos es el enfoque de Sen, pero son obvias las dificultades en operacionalizar el concepto de capacidades. Por otro lado el enfoque de las necesidades humanas aparece como una forma plausible de medir los requerimientos básicos pero el enfoque ha sido criticado por poner el acento en los bienes y llegar a una situación que Sen denomina “fetichismo de los productos primarios”. Para él, éstos no son más que medios para la obtención de fines -funcionamientos-, por lo tanto, el valor del nivel de vida radica en como se vive, no en la posesión de bienes (Sen, 1987).

En este sentido, y tratando de ensamblar ambas visiones, Meghnad Desai realizó en 1990 una operacionalización del enfoque de las capacidades, pero introduciendo como nivel intermedio a las necesidades (Desai, 2003). Es decir, elabora una lista de interrelaciones entre bienes, características de los bienes, necesidades y capacidades correalizables, lo que significa que si una de ellas no se realiza, no podría darse ningún sentido al nivel de vida. Por ejemplo, la capacidad de mantenerse vivo y ser longevo genera necesidades de alimentación, vivienda adecuada, atención médica, las cuales deben ser satisfechas por las diversas características - nutrición, estabilidad de la estructura, facilidad de acceso, etc.- que poseen los bienes – alimentos, viviendas, servicios médicos, etc.-. A su vez, estos bienes poseen otras características que cubren otras necesidades que genera otra capacidad.

Pero, el autor reconoce algunos obstáculos al momento de realizar la valoración social. En primer lugar, como se mencionó anteriormente el espacio de las capacidades no es uno en el que se puedan realizar valoraciones. Solamente, en el caso en que están aseguradas dichas capacidades, la valoración se puede realizar en el espacio de los bienes, y así poseer validez moral. Por lo que para Desai, las dificultades aún se presentan en el que evaluar para medir el bienestar. Considero que el error del autor es centrarse en las capacidades y no en los

funcionamientos, ya que los primeros quedarían en el modelo teórico de Sen, y los últimos serían la opción más correcta para efectuar la evaluación social en la práctica.

Otra dificultad estaría en que la formalización de este enfoque y el de Sen están elaborados a nivel individual. Hasta cierto punto, puede no ser posible obtener información sobre las características personales de cada individuo y calcular, con ellas, el costo individual de los recursos requeridos para mantenerse vivo. Por lo que Desai plantea la opción de utilizar los indicadores sociales. Pero para que sean relevantes deben estar lo más desglosados posible por edad, género y lugar de residencia. En el caso de la capacidad más elemental de mantenerse vivo y en buen estado de salud, las tasas de mortalidad infantil, la esperanza de vida, la ausencia de morbilidad son indicadores significativos para aproximarse a la misma.

Por lo tanto, el uso de indicadores sociales aparece como la opción indicada para realizar la valoración del bienestar social y de acuerdo a lo expuesto, son los logros de bienestar los que habría que evaluar, es decir las realizaciones o funcionamientos.

Pero antes de pasar a analizar los diferentes casos de medición resulta pertinente destacar las diferencias en la operacionalización del bienestar social y de la calidad de vida, dado que ambos conceptos son tomados generalmente como sinónimos<sup>11</sup>.

#### **DIFERENCIAS OPERACIONALES ENTRE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA**

Ambos conceptos se encuentran derivados de las teorías del bienestar por lo que en muchas ocasiones pueden aparecer como sinónimos. De hecho, la caracterización que realizan Felce y Perry (1995) para la calidad de vida, se puede asociar directamente a los estudios de bienestar social. Pero, como afirma Tonón (2005), con el transcurso del tiempo ambos conceptos se fueron diferenciando operacionalmente. Mientras que la calidad de vida se orientó hacia los denominados componentes psicosociales, el bienestar social lo hizo a través de los aspectos objetivos, por lo que al finalizar la década del 80 la ruptura entre ambos fue completa<sup>12</sup>.

Para lograr un cierto consenso, la Organización Mundial de la Salud en 1994 define la calidad de vida como la: *“percepción que tiene un individuo de su situación en la vida, dentro*

---

<sup>11</sup> De hecho uno de los casos analizados está titulado como “Wellbeing and/or quality of life...” (Distaso, 2007)

<sup>12</sup> Igualmente, numerosos estudios aún denominan indistintamente Bienestar Social cuando se trata de aspectos subjetivos u objetivos. A través de este artículo se intenta dar crédito a las diferencias mencionadas.

*del contexto cultural y de valores en que vive, y en relación con sus objetivos, expectativas, valores e intereses. Se trata de un concepto muy amplio que está influido por la salud física de la persona, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno”* (WHO, 1995). Es decir, la calidad de vida se centró en un abordaje psicosocial de la situación, ya que trata aspectos objetivos y subjetivos al mismo tiempo, y con respecto a este último, incluye la satisfacción como también la importancia que el individuo le asigna a la misma<sup>13</sup>.

En cambio, el bienestar social se orientó a la medición de aspectos materiales y no materiales de naturaleza económica y social de manera objetiva. Si bien en el bienestar influyen condiciones subjetivas y psicológicas, tales como emociones y sensaciones<sup>14</sup>, esta información distorsionaría la pertinente para medir el bienestar social desde una perspectiva objetiva. Es decir, siguiendo el ejemplo de Ceara Hatton (2006), una persona que se encuentre privada de recursos y realizaciones elementales se puede sentir igual de satisfecha que otra que las consiguiera fácilmente. Ambos pueden estar “acostumbrados” a su situación, pero sin lugar a dudas la segunda persona tendrá una mayor capacidad para elegir un mejor nivel de vida.

Por lo tanto, para aproximarse objetivamente a la medición del bienestar social se utilizan los denominados indicadores sociales, presentados en forma desagregada. Pero en los últimos años, con el fin de obtener una visión unificada se crearon índices resumen o sintéticos, que integran en un solo valor los distintos indicadores, aspectos o dimensiones vinculadas a la problemática<sup>15</sup>. En este sentido, dada la diversidad de propuestas, se analizan a continuación nueve casos de índices sintéticos con el fin de explorar las posibles alternativas de evaluación para el caso argentino.

---

<sup>13</sup> Este último estudio completo en torno a los dos ejes -el objetivo y el subjetivo- lo ha operacionalizado Cummins (1998) en la *Escala de Comprensión de la Calidad de Vida*. A su vez, existe una red de colaboración internacional, el Internacional wellbeing group, que fue organizada por este investigador y se dedica a aplicar un índice de calidad de vida en 30 países diferentes (Tonon, 2005).

<sup>14</sup> De acuerdo a Blanco y Díaz (2005) el estudio del bienestar de los aspectos inmateriales es el realizado por la Psicología, y se remonta a la década de los sesenta. En su transcurso ha dado lugar a dos grandes tradiciones: la hedónica, representada por una sólida línea de investigación que se ha ocupado del estudio del bienestar subjetivo -felicidad, satisfacción con la vida-, y la tradición “eudaemónica”, centrada en el bienestar psicológico -desarrollo personal, en el estilo y manera de afrontar los retos vitales, en el esfuerzo y el afán por conseguir nuestras metas-.

<sup>15</sup> Cabe señalar que Curtis y Jackson (1963) están en contra del uso de índices compuestos únicos -afirman que el uso individual de indicadores múltiples provee más información-. Pero, numerosos estudios sobre el bienestar social señalan que el carácter desagregado de los indicadores sociales impide dar una visión más exacta de la situación global (Sánchez y Rodríguez, 2003).

## ANÁLISIS DE DISTINTAS FORMAS DE MEDICIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL

Hernández Sampieri (1991) menciona que “la función de la medición es establecer una correspondencia entre el ‘mundo real’ y el ‘mundo conceptual’”. En el caso del bienestar social, de acuerdo a lo expuesto anteriormente, nos encontramos más cerca de lo dice Northrop<sup>16</sup>. Este autor sostiene que la única manera de asociar las definiciones teóricas con las definiciones operativas -que las denomina *conceptos por postulación* y *conceptos por intuición*- es por la vía de la convención o común acuerdo. De esta manera, considera que si una definición operacional o un índice es apropiado, existe una *validez aparente*.

Para poder analizar estas cuestiones, se presentan diferentes aproximaciones a la medición del bienestar social aplicadas en distintos espacios territoriales. La Tabla 1 contiene los nombres de los nueve indicadores sintéticos seleccionados con la sigla que se identificará de aquí en adelante y su ámbito geográfico de aplicación.

**Tabla 1 – Índices sintéticos considerados para el análisis**

Índice	Sigla	Nivel de aplicación
Índice de Desarrollo Humano (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo)	IDH	Mundial
Índice Promedio Combinado de Bienestar (Mirabella de Sant, 2000)	ARG	Argentina
Índice de Bienestar Social (Instituto Nacional de Estadística)	VEN	Venezuela
Índice de Bienestar Social Municipal (INEGI, 1990)	MEX	México
Sen's Sustainable Development Index (Distaso, 2007)	EUR	Europa
Indicador Medio de Bienestar Social (Zárate Martín, 1988)	ESP1	Vitoria Gasteiz-España
Indicador Sintético de Bienestar Social (Sánchez Domínguez y Rodríguez, 2003)	ESP2	Andalucía-España
Índice de Bienestar Socioeconómico (López Vizcaíno et al, 2003)	ESP3	Galicia-España
Índice de Bienestar Social Provincial (Anuario Social -Fundación La Caixa)	ESP4	España

Fuente: elaboración propia

Los casos presentados difieren en su definición operacional, ya que no consideran los mismos procedimientos operacionales. Es decir, la cantidad y los tipos de dimensiones e indicadores considerados para el análisis difieren entre sí. Pero, no todas las mediciones de bienestar social analizadas brindan una definición teórica del constructo, aspecto sumamente importante para proceder luego a su operacionalización. Solamente el IDH y el EUR presentan un cuerpo teórico asociado a su medición, que coincidentemente es el enfoque de Sen. El resto, se justifica en lo abstracto y complejo del término, por lo que establecen “mágicamente” los indicadores a utilizar. En este sentido, combinan indistintamente indicadores de bienes, satisfacción de necesidades y/o realizaciones.

---

<sup>16</sup> Ver en Blalock (1986)

Por ello, para este análisis comparativo se procedió de la siguiente manera: en primer lugar, se desplegaron las dimensiones y los indicadores que componen cada una de ellas<sup>17</sup>. A partir de allí, se analiza el tipo de variables e indicadores utilizados, y cuales fueron los criterios de selección y fuentes de datos. Luego, se cotejaron las dimensiones de cada índice sintético con los aspectos y componentes del bienestar social comúnmente aceptados<sup>18</sup>. Todo ello para determinar la validez de los diferentes casos. Posteriormente, se estudiaron las diferencias y similitudes en los procedimientos de cálculo. Finalmente, se determinaron las fortalezas y debilidades de cada índice sintético.

### Clases de indicadores, criterios de selección y fuentes de datos

Los tipos de indicadores utilizados en la operacionalización del concepto de bienestar social pueden ser definidos como *positivos* o *negativos*, de acuerdo a si el valor más elevado se corresponde con una situación de bienestar o de malestar. Así por ejemplo, la tasa de alfabetismo se corresponde con un indicador positivo, y la de analfabetismo con uno negativo. En la mayoría de los casos analizados, utilizan ambas clases de indicadores -Tabla 2-. Pero, hay que tener en cuenta que si se utilizan indicadores negativos, se los debe transformar en positivos mediante algún procedimiento que invierta el valor, ya que los índices finales deben representar el bienestar. Este aspecto se presenta en la sección “Métodos de cálculo y estandarización”.

**Tabla 2 – Tipo de indicadores de cada índice (a)**

INDICE	CANTIDAD DE INDICADORES			
	Positivos	Negativos	Otros*	Total
<b>IDH</b>	4	-	-	<b>4</b>
<b>ARG</b>	4	1	-	<b>5</b>
<b>VEN</b>	9	-	-	<b>9</b>
<b>MEX</b>	-	15	-	<b>15</b>
<b>EUR</b>	7	3	-	<b>10</b>
<b>ESP1</b>	6	-	-	<b>6</b>
<b>ESP2</b>	13	2	-	<b>15</b>
<b>ESP3</b>	11	20	6	<b>37</b>
<b>ESP4</b>	55	24	-	<b>79</b>

Fuente: elaboración propia

\* Otros corresponde a aquellos indicadores en los cuales el resultado positivo equivaldría a un valor central y dependen además del contexto aplicado para ser considerados como tales. Ejemplos: “Edad media del matrimonio”, “Saldo migratorio relativo”, “Índice de recambio de la población, etc. Igualmente, como el único que utiliza este tipo de indicadores es el ESP3, y el bienestar lo calcula con un indicador de distancia en valor absoluto, evita cualquier problema relacionado con estas cuestiones.

<sup>17</sup> El total de indicadores utilizados en todos los estudios no se presenta por razones de espacio.

<sup>18</sup> Generalmente se los describe como campos de preocupación social (López Vizcaíno, 2003).

Según Chasco y Hernández (2003), a los indicadores también se los puede clasificar como de *contexto y estado social* o de *acción y respuesta social*. Los primeros son aquellos referidos tanto al contexto en el que se elaboran las políticas sociales -por ejemplo, de variables como el porcentaje de personas mayores de 64 años, tasa de fecundidad, índice de dependencia- como a los aspectos de la situación social que requieren una actuación prioritaria inmediata y urgente por parte de los poderes públicos -como la renta, salud, educación, empleo, ejercicio de las libertades, seguridad ciudadana, entorno natural, etc.-. Los segundos se refieren a las acciones concretas llevadas a cabo por las políticas gubernamentales u otro tipo de organizaciones sociales no gubernamentales, aunque dado que los datos sobre las políticas gubernamentales son generalmente más accesibles y de mejor calidad, los indicadores de acción social se centran casi exclusivamente en el papel del sector público<sup>19</sup>. Como se ve en la Tabla 3, los índices sintéticos bajo estudio utilizan principalmente indicadores de estado social.

**Tabla 3 – Tipo de indicadores de cada índice (b)**

INDICE	CANTIDAD DE INDICADORES		
	Estado	Acción	Total
<b>IDH</b>	4	-	<b>4</b>
<b>ARG</b>	5	-	<b>5</b>
<b>VEN</b>	9	-	<b>9</b>
<b>MEX</b>	15	-	<b>15</b>
<b>EUR</b>	9	1	<b>10</b>
<b>ESP1</b>	6	-	<b>6</b>
<b>ESP2</b>	11	4	<b>15</b>
<b>ESP3</b>	35	2	<b>37</b>
<b>ESP4</b>	77	2	<b>79</b>

Fuente: elaboración propia.

El otro aspecto a tener en cuenta es el criterio de selección de los indicadores. En este sentido, Cea D’Ancona (2001) recomienda: a) confeccionar una lista con el mayor número posible de indicadores, y luego de reunir la información, proceder a la eliminación de aquellos indicadores que resulten no ser significativos; b) acudir a indicadores validados en investigaciones previas, ya que no sólo favorece la comparación de los resultados alcanzados en estudios anteriores sino que también supone una garantía de aplicación; c) luego de la recogida de la información, resulta de gran utilidad el análisis factorial para elucidar las distintas dimensiones que comprende el concepto.

---

<sup>19</sup> Los indicadores de acción social serían algo así como esas variables exógenas que “explican”, en parte, los indicadores del estado social. Se trata de variables que ponen de manifiesto las actividades que la acción política y social están llevando a cabo para modificar el estado de la sociedad. Así, una adecuada oferta de servicios culturales estaría encaminada y sería también explicativa de un mayor nivel educativo de la población.

De los casos analizados, solo se posee información de los criterios de selección de cinco índices: ARG, EUR, ESP2, ESP3 y ESP4. El primero de ellos, es una modificación del IDH para las provincias argentinas. Incorpora variables que puedan ser medidas periódicamente y que al no ser estáticas reflejarían mejor los avances en materia de bienestar. Es decir, añade indicadores de cobertura de agua y saneamiento, reemplaza la esperanza de vida por la mortalidad infantil, y la educación, la mide como el rendimiento promedio de pruebas de evaluación y no como una tasa de acceso. Igualmente, en el informe analizado, la autora destaca que este es un primer avance, y que sólo se presentan algunas de las variables que se tendrán en cuenta en un indicador final.

El EUR, por su parte, acude a indicadores validados en investigaciones previas aplicadas a la medición del bienestar de una forma multidimensional. Ello, tiene por objeto llegar a una amplia dimensión del bienestar económico y social, capaz de capturar su complejidad y proporcionar un apoyo al proceso de evaluación de la formulación de políticas. Basado totalmente en la teoría de las capacidades de Sen, considera solo variables que midan los funcionamientos *-functionings-* ya que estos son indirectamente observables, en comparación con la imposibilidad de medición de las capacidades.

Por otro lado, los 15 indicadores seleccionados por el ESP2, son el resultado de un proceso estadístico de depuración en el que se aplica el coeficiente de variación de Pearson, regresiones múltiples y por último el cálculo del indicador de distancia  $DP_2^{20}$ .

En cuanto al ESP3, los autores reconocen la limitación de información estadística a nivel municipal. Explican que la selección de variables se realizó en función de la disponibilidad de datos “aunque tuviesen un poder discriminante bajo o no proporcionasen información suficiente para la medición del bienestar social”.

En cambio, el ESP4 parte de una lista de 500 indicadores para luego escoger los 79 significativos. Si bien no explica los procedimientos empleados para la selección, el utilizar un número suficientemente elevado de indicadores, actúa como una función de compensación de los posibles efectos nocivos de alguno de estos (Lazarfeld, 1973).

---

<sup>20</sup> Este último se explica en la sección “Métodos de cálculo y estandarización”.

Pese a los diferentes criterios utilizados, ninguno de los índices sintéticos analizados considera algún indicador de desnutrición, siendo que uno de los “*elemental functionings*” es estar bien nutrido. A su vez, solamente el EUR hace uso de un indicador que mida las diferencias de ingresos entre ricos y pobres. Mientras que el VEN y el MEX, consideran los hogares o perceptores con bajos ingresos, y el resto utiliza la variable de ingresos en valores absolutos.

Por último, los datos utilizados para la construcción de los índices sintéticos, generalmente provienen de distintas fuentes de información. El IDH por ejemplo, tiene tres fuentes globales de información, pero para aquellos países que no se poseen datos, se recurre a las estadísticas de esa región. En el caso de los índices nacionales, provinciales o municipales, hay que tener en cuenta que la mayoría de los relevamientos de datos se realizan con un objetivo específico –mercado de trabajo, salud, educación, medio ambiente, etc.- por lo resulta casi imposible que una sola fuente de información posea todos los datos necesarios para la operacionalización del constructo. Solamente el ESP1 utiliza una sola fuente de información, pero como se explica en la sección siguiente, no abarca las principales dimensiones del bienestar social –Tabla 4-.

**Tabla 4 – Fuentes de datos estadísticos de cada índice sintético**

<b>INDICE</b>	<b>Fuente de información</b>
<b>IDH</b>	ONU; UNESCO; Banco Mundial; Oficinas nacionales y regionales de estadísticas.
<b>ARG</b>	Encuesta Permanente de Hogares, INDEC; Ministerio de Salud de la Nación; Instituto para el Desarrollo de la Calidad Educativa, Ministerio de Educación de la Nación; Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento-.
<b>VEN</b>	Encuestas de hogares por muestreo del Instituto Nacional de Estadística.
<b>MEX</b>	Censo General de Población y Vivienda; Encuestas de Hogares, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
<b>EUR</b>	Eurostat; Organization for Economic Cooperation and Development; World Development Indicators database .
<b>ESP1</b>	Censo de Población y Vivienda.
<b>ESP2</b>	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, Instituto de Estadística de Andalucía; Conserjería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
<b>ESP3</b>	Instituto Galego de Estatística; Consellería de Economía e Facenda; La Caixa; Consellería de Medio Ambiente; Agencia Tributaria; Consellería de familia, Promoción do Emprego, Muller e Xuventude; Consellería de Sanidade.
<b>ESP4</b>	La Caixa; Dirección General de Tráfico; Instituto Nacional de Estadística; Ministerio del Interior; Instituto de Mayores y Servicios Sociales; Ministerio de Sanidad y Consumo; Asociación para la investigación de medios de comunicación; Ministerio de Educación y Cultura; Ministerio de Economía; Ruraltour; Instituto Nacional de Empleo; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; Ministerio de Fomento; Asociación Española de Centros Comerciales; Red Nacional de Ferrocarriles; ABC noticias; Asociación de Víctimas del Terrorismo; El País; Ministerio de Medio Ambiente.

Fuente: elaboración propia.



## **Análisis de la validez**

Siguiendo a Hernández Sampieri et al (1991) y Cea D' Ancona, una vez que se han seleccionado los indicadores, el siguiente paso será comprobar hasta que punto la operacionalización reúne condiciones mínimas de validez. Es decir, el grado en el que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir. Existen tres tipos de validez: de *contenido*, de *constructo* y de *criterio*. La primera de ellas, se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. La validez de constructo, en cambio, se refiere a qué tan exitosamente el instrumento representa y mide el concepto teórico que subyace a la variable de interés. Mientras que la validez de criterio, se establece al comparar el instrumento de medición con algún criterio externo que pretende medir lo mismo.

Para poder abordar este análisis, se elaboró la Tabla 5 de acuerdo a la composición de las dimensiones de cada índice sintético. En este cuadro, las filas representan los diferentes casos analizados y las columnas los aspectos comúnmente aceptados que componen el bienestar social -Salud y servicios sanitarios; agua y saneamiento; vivienda y servicios básicos; equipamiento del hogar; ingreso y consumo; trabajo y empleo; educación; cultura, ocio y recreación; medio ambiente; seguridad; convivencia y participación social; otros-. Así, cada celda constituye la dimensión con el propio nombre que la concibió su autor.

Con esta forma de presentación de la información, se observa que el indicador de Venezuela y los cuatro de España poseen dimensiones que están compuestas por indicadores que corresponden a más de un aspecto. Es decir, por ejemplo, el VEN propone cuatro dimensiones –“Salud”, “Ingreso”, “Empleo” y “Educación”-. De los seis indicadores que componen “Salud”<sup>21</sup>, sólo uno corresponde a ese tema -supervivencia al primer año de vida-. El resto -acceso a agua potable y cloacas, acceso al alumbrado eléctrico y tenencia de cocina y nevera- pertenece a otros componentes -“Agua y saneamiento”, “Vivienda y servicios básicos”, y “Equipamiento del hogar”-. Por ello, la celda correspondiente abarca las primeras cuatro columnas. Si bien todos estos aspectos influyen en la salud de la población, son indicadores que explican en forma directa los otros aspectos mencionados.

---

<sup>21</sup> Ver en el Anexo la composición de cada dimensión.

También se presentan casos en que un mismo aspecto lo descomponen en dos dimensiones, como el ESP4 que considera una dimensión de “Empleo” y otra de “Condiciones de trabajo”, y también una de “Salud” y otra de “Servicios sanitarios”. En estas ocasiones ambas dimensiones se plasmaron en una misma columna.

Pero además surgen otras cuestiones a tener en cuenta. Por ejemplo, los componentes “Agua y saneamiento” y “Cobertura de Servicios Básicos”, y los indicadores de hacinamiento, solamente aparecen en los Índices ARG, VEN y MEX; la preocupación por los “Valores y Aspectos Culturales” como también por la contaminación, en EUR, ESP2 y ESP4. Esto demuestra aquello que Lazarfeld (1973) afirma y es que los indicadores utilizados varían considerablemente según el medio social bajo estudio.

Igualmente, existen dos aspectos que son considerados en todos los índices: la “Educación” y los “Ingresos”. Mientras que el componente “Salud”, en el único de los índices que está ausente es en el ESP1; y el “Empleo”, queda afuera solamente del IDH y del ARG.

En términos generales, se puede afirmar que el índice más completo es el ESP4, ya que cuenta con la mayor cantidad de dimensiones e indicadores. En el otro extremo se encuentra el más difundido, el IDH, que por a ser el más simple e incompleto se le ha cuestionado en numerosas oportunidades su validez de contenido. Al respecto, sus autores intelectuales reconocen las limitaciones del mismo. En una entrevista realizada por Laura Wallace a Amartya Sen para la revista Finanzas y Desarrollo de Septiembre de 2004, el economista indio explica que en 1989, Mahbub ul Haq le pidió que lo ayudara a crear un indicador del bienestar social destinado al flamante Informe sobre Desarrollo Humano que tenía en preparación el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Haq quería solamente una cifra —no un vector o conjunto de cifras— que expresara más que el PNB y reflejara las diferentes influencias en el bienestar y la oportunidad de las personas. En este sentido, Sen le dijo que *“el resultado iba a ser de lo más pedestre”*, y Haq le contestó que precisamente quería algo tan pedestre como el PNB, pero mejor. Así, terminó colaborando en la creación del índice de desarrollo humano, que está basado en la observación de las condiciones de vida. Y agrega *“si el índice de desarrollo humano plantea un interrogante sobre el PNB pero uno no se queda solo con eso, el índice cumplió con su cometido”*.

**Tabla 5 – Análisis de las dimensiones de acuerdo a los índices parciales que la componen**

INDICE	ASPECTOS O COMPONENTES DEL BIENESTAR SOCIAL											
	Salud y servicios sanitarios	Agua y saneamiento	Vivienda y servicios básicos	Equipamiento del hogar	Ingreso y consumo	Trabajo y empleo	Educación	Cultura, ocio y recreación.	Medio Ambiente	Seguridad	Convivencia y Participación Social	Otros
IDH	“Una vida larga y saludable” (1)				“Un nivel de vida digno” (1)		“Educación” (2)					
ARG	“Salud” (1)	“Agua y saneamiento” (2)			“Ingreso” (1)		“Educación” (1)					
VEN	“Salud” (6)				“Ingreso” (1)	“Empleo” (1)	“Educación” (1)					
MEX	“Salud” (2)	“Vivienda” (5)			“Ingreso” (2)	“Empleo” (1)	“Educación” (5)					
EUR	“Salud” (3)				“Ingresos y Consumo” (2)	“Empleo” (1)	“Educación” (1)	“Valores culturales y estéticos” (1)	“Polución” (2)			
ESP1			“Vivienda” (4)			“Empleo” (1)	“Educación” (1)					
ESP2	“Salud” (1)			“Ingreso-Consumo” (4)		“Empleo” (1)	“Educación” (2)	“Cultura y ocio” (2)	“Medio ambiente” (1)			“Actividad Económica” (2)
												“Riqueza” (2)
ESP3	“Salud” (9)		“Vivienda” (2)		“Renta y Protección social” (4)	“Trabajo” (8)	“Educación” (3)		“Medio ambiente” (1)	“Seguridad Personal” (5)	“Participación Social” (1)	“Población” (9)
ESP4	“Salud” (10)		“Vivienda y equipamiento del hogar” (13)		“Renta” (1)	“Empleo” (3)	“Nivel de instrucción” (2)		“Entorno natural y clima” (8)			“Accesibilidad económico-comercial” (7)
	“Servicios sanitarios” (6)					“Condiciones de Trabajo” (3)						

Fuente: elaboración propia.

Nota: entre paréntesis se especifica la cantidad de indicadores que posee la dimensión

Los otros indicadores que tienen problemas con la validez de contenido son: el ARG – que como se mencionó, la autora destaca es un primer avance de un índice más completo- y el ESP1, ya que excluyen aspectos importantes del bienestar. En cambio VEN, MEX, EUR, ESP2, ESP3 y ESP4 son los índices que más se ajustan a las principales dimensiones de la variable en cuestión. Al respecto, González Blasco (citado por Cea D’Ancona, 2001) considera que cuando un concepto incluye varios aspectos no se pueden abarcar la totalidad de las dimensiones del mismo, y que se deberían “...limitar el número de dimensiones a aquellas que sean más relevantes...”. Por su parte, Mayntz et al (1993) destacan que la extensión de una definición operacional puede ser más reducida que la del concepto, pero siempre que su contenido sea significativo.

Con respecto a la validez de criterio, tanto el ESP2 como el ESP3 exponen la casi completa coincidencia de resultados con los del ESP4, que utiliza diferentes fuentes estadísticas. Es decir, una forma de validar el instrumento al compararlo con otro criterio externo que pretende medir lo mismo.

En cuanto al análisis de la validez de constructo, no se puede hacer extensivo a todos los casos. Esto se debe a que sólo dos de ellos -el IDH y el EUR- poseen un respaldo teórico, el enfoque de las capacidades de Sen. Pero como se puede deducir, el IDH no explica totalmente a la misma, ya que ésta es mucho más compleja, mientras que el EUR resulta una aproximación más exitosa.

En definitiva, este análisis nos permite detectar la precisión con la cual se operacionalizó cada índice, es decir, con que dimensiones cuenta y que se incluyen en ellas, lo cual además brinda información de ciertos aspectos sociales propios de cada territorio.

### **Métodos de cálculo y estandarización**

Con respecto al cálculo, se observan distintas metodologías para cada índice sintético, como también para los índices parciales de cada componente. En primer lugar, el IDH crea un indicador para cada uno de sus componentes. En la dimensión correspondiente a ingresos, le otorga un tratamiento especial al PIB per cápita, y se fundamenta en que el logro de un nivel respetable de desarrollo humano no requiere un ingreso ilimitado. Por ello, se adopta una expresión logarítmica que refleje una contribución del ingreso cada vez menor al desarrollo humano. Por otro lado, en el componente educación, se le otorga más peso a la alfabetización que a la matriculación. Luego, en la estimación de cada indicador correspondiente a cada

componente se escogen valores mínimos y máximos<sup>22</sup>, lo que permitiría expresar cuan lejos se está del mínimo respecto al intervalo de referencia. Es decir, por ejemplo, en el caso de la dimensión “una vida larga y saludable” el país que tenga una esperanza de vida igual al mínimo -25 años-, el índice será cero, y para el que posea un valor que coincida con el máximo -85 años-, será igual a uno.

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Finalmente, el IDH se calcula como el promedio simple de los tres índices, con lo cual estaría ponderando a cada dimensión con el mismo peso sin una justificación al respecto.

$$IDH = \frac{\text{índice de esperanza de vida} + \text{índice de educación} + \text{índice del PBI}}{3}$$

Por su parte, el ARG estandariza los indicadores otorgándole un valor igual a 1 a los valores correspondientes al total país, para que luego, con regla de tres simple se calculen los índices parciales por provincia. Así, las provincias que tengan índices superiores a 1, se encuentran por encima de la media nacional y los que tengan valores inferiores, por debajo. Luego, realiza un promedio de agua y cloacas formando una sola dimensión, para evitar el sobrepeso de estas variables en el total. Además, a la tasa de mortalidad infantil por ser la única variable negativa, se la transformó en la inversa de su valor. El índice final provincial es el promedio de los 4 componentes parciales, y con los que se confecciona un ranking de provincias.

En cuanto al VEN, no se poseen datos respecto al procedimiento de estandarización de cada indicador. El índice sintético lo calculan como la media geométrica de los nueve indicadores a nivel nacional.

---

<sup>22</sup> Desde 1994, estos valores máximos y mínimos son límites ficticios, que no pertenecen realmente a ningún país. El PNUD sustituyó los límites reales por estos ficticios, con el objeto de evitar incongruencias debidas a la inestabilidad de los resultados, tales como que la mejora en el resultado del país con el peor valor haga disminuir el IDH de países terceros (Fernández Latorre, 2006). Desde entonces se han usado los mínimos observados y los máximos previstos en un periodo, hacia atrás o hacia adelante, de 30 años.

En cambio el MEX, está construido a partir del método de componentes principales. Este procedimiento estadístico genera un índice a partir de la primera componente, por medio del cual se ordenan los municipios en forma ascendente; posteriormente, a este índice se le aplica una técnica de estratificación univariada para formar estratos homogéneos<sup>23</sup>. Igualmente, no explica como transforma los indicadores, ya que como se indicó en la Tabla 2, son todos negativos. La ecuación que se emplea para el cálculo del índice compuesto de bienestar social es la siguiente:

$$I = \sum_{j=1}^{kn} P_{ki} * Z_{ij}$$

Donde:  $I$  es el índice de bienestar social del municipio  $j$  derivado de la  $k$ -ésima componente  $l$ ;  
 $P_{ki}$  es el ponderador de la variable  $i$  correspondiente a la  $k$ -ésima componente;  
 $Z_{ij}$  es el indicador  $i$  estandarizado del municipio  $j$ ;  
 $n$  es el número de indicadores de bienestar social.

Este índice proporciona una medida ordinal de bienestar social, es decir que muestra la posición relativa de cada unidad territorial con respecto a las demás.

Por otra parte, tanto el EUR como el ESP1 utilizan indicadores parciales normalizados  $z_{ij}$ , es decir estandarizan las variables  $x_{ij}$  con respecto a la media aritmética  $x_{\bar{0}j}$  y el desvío estándar  $\sigma_j$ :

$$Z_{ij} = \frac{x_{ij} - x_{\bar{0}j}}{\sigma_j}$$

El primero llega al índice final mediante el promedio simple de las  $z_i$ , sin adoptar un sistema de ponderación. Es decir, supone que cada indicador tiene el mismo peso y contribuye en la misma medida a la determinación del bienestar. Cabe recordar que los tres indicadores negativos son transformados a positivos mediante técnicas diferentes: para la desigualdad de ingresos calculan su valor inverso, mientras que las variables de “emisión” de contaminantes son convertidas en “reducción”, tomando como referencia valores máximos prohibitivos y así calculan la diferencia.

---

<sup>23</sup> Una de las desventajas de este método es que no siempre la primera componente explica un alto porcentaje de la varianza total –el 100% solo es posible cuando se usan las  $K$  componentes, es decir, todas las variables- y por lo mismo desperdicia información. La otra desventaja es que el orden establecido por el índice es un orden virtual ya que al considerarse una segunda componente, ésta puede cambiar.

En cambio el ESP1, calcula el índice global a través de un promedio ponderado con la población, sin explicitar la fórmula de cálculo.

Por último, tanto ESP2, ESP3 y ESP4 utilizan el Indicador Sintético DP<sub>2</sub> de Pena Trapero. Este indicador integra la información de las variables socioeconómicas que guardan relación con el nivel de bienestar de una sociedad, de modo que establece una ordenación territorial en función del nivel de bienestar de municipios, provincias, regiones, etc. Se define como:

$$DP_2 = \sum d_i / \sigma_i (1 - R^2_{i,i-1,\dots,1})$$

Donde:  $d_i = d_i(r, k) = |x_{ri} - x_{ki}|$ . Es decir, mide la distancia en valor absoluto, en cuanto al componente  $i$  entre el ámbito geográfico  $r$  y el tomado como base de referencia  $k$ .  
 $\sigma_i$  es la desviación típica de los valores que toma el indicador parcial  $i$  en cada una de las áreas geográficas analizadas.  
 $R^2_{i,i-1,\dots,1}$  es un coeficiente de determinación denominado coeficiente de correlación lineal múltiple al cuadrado en la regresión de  $x_i$  sobre  $x_{i-1}, x_{i-2}, \dots, x_1$ ; y expresa la parte de varianza o variación de  $x_i$  explicada linealmente por las variables sobre  $x_{i-1}, x_{i-2}, \dots, x_1$ . Este coeficiente es un número abstracto independiente de las unidades de medida en que vengan expresados los distintos componentes.

Como el objetivo es medir el nivel de bienestar en diferentes ámbitos territoriales para establecer comparaciones, el indicador sintético DP<sub>2</sub> recoge las disparidades en bienestar social, ya que en cada uno de los indicadores parciales se toma como base de referencia el valor  $x_{ki}$  correspondiente al municipio que registra el menor valor. De modo que un mayor valor de DP<sub>2</sub> implica un mayor nivel de bienestar al representar una mayor distancia respecto a la situación teórica “menos deseada”.

Entre las principales ventajas de este indicador se encuentran: 1) expresa los resultados en unidades abstractas; 2) la ponderación la realiza por la inversa de la desviación típica -por lo que le otorga menor importancia a las distancias correspondientes a los componentes cuyos valores presentan mayor dispersión respecto a la media- y lo convierte en neutral; 3) el factor corrector  $1 - R^2_{i,i-1,\dots,1}$  evita la duplicación de información, ya que elimina de los indicadores parciales la información contenida en los indicadores precedentes. Además, verifica las propiedades matemáticas exigibles a un “buen indicador sintético”: existencia y determinación, monotonía, unicidad, homogeneidad y transitividad.

Respecto al tratamiento de los indicadores negativos que utilizan estos tres índices sintéticos, el ESP2 considera que los componentes que se relacionen negativamente con el

bienestar social deben recogerse con signo negativo y los que mantengan una relación positiva con signo positivo. De esta forma, los aumentos -o disminuciones- de los valores de cualquier indicador parcial se corresponden con una mejora -o empeoramiento- del bienestar social. En cambio, el ESP3, multiplica por -1 a las variables negativas. De esta manera, los incrementos de los valores de cualquier variable corresponden con una mejora del bienestar. Del ESP4 no se cuenta con los procedimientos que utilizan.

A modo de resumen, en la Tabla 6 se exponen los diversos procedimientos y cálculos utilizados en la estandarización de los indicadores e índices parciales de cada componente y de los índices globales o sintéticos. Como se explicó, en algunos casos de la estandarización de los indicadores pasan directamente al cálculo del índice global, es decir, no estiman índices por dimensión o aspecto del bienestar social.

**Tabla 6 – Métodos de cálculo y estandarización de los indicadores e índices.**

INDICE	TRANSFORMACIÓN DE VARIABLES NEGATIVAS	INDICADORES E ÍNDICE PARCIALES	ÍNDICE GLOBAL
<b>IDH</b>	No posee este tipo de variables.	Cálculo logarítmico del PBI per cápita para reducir el impacto de los valores muy elevados. Mayor ponderación a la alfabetización que matriculación. Estandarización con ayuda de valores máximos y mínimos ficticios.	Media aritmética.
<b>ARG</b>	Calcula su valor inverso como $1/x$ .	Estandariza los indicadores con el criterio de la media nacional = 1.	Media aritmética.
<b>VEN</b>	No posee este tipo de variables.	No se poseen datos respecto al cálculo.	Media geométrica.
<b>MEX</b>	No se posee este tipo de información.	Técnica de estratificación univariada.	Ponderación de acuerdo a componentes principales.
<b>EUR</b>	Para desigualdad de ingresos, calcula su valor inverso como $1/x$ . Mientras que las “emisiones” las convierte en “reducciones” mediante la diferencia respecto a un valor máximo	Estandarización normalizada -z-	Media aritmética.
<b>ESP1</b>	No posee este tipo de variables.	Estandarización normalizada -z-	Media ponderada por la población.
<b>ESP2</b>	No les realiza tratamiento, deja los valores originales.	No explicitan la forma de estandarización.	Distancia de Pena Trapero $DP_2$
<b>ESP3</b>	Las multiplica por -1.	No explicitan la forma de estandarización.	Distancia de Pena Trapero $DP_2$
<b>ESP4</b>	No se posee este tipo de información.	Estandariza los indicadores parciales con el criterio de la media nacional = 100. Cada indicador parcial es calculado mediante el indicador $DP_2$ .	Distancia de Pena Trapero $DP_2$

Fuente: elaboración propia.



## **Ventajas y limitaciones**

Luego de haber realizado este análisis, se puede deducir que cada uno de los índices presentados presenta ciertas ventajas como también algunas limitaciones. En este sentido, y a modo de síntesis final de la información, se confeccionó la Tabla 7, en donde se exponen la cantidad de dimensiones e indicadores de cada caso, sus fortalezas y debilidades.

## **REFLEXIÓN FINAL**

Queda demostrado entonces que el bienestar social es un concepto multidimensional y no es tarea fácil incluir los diversos aspectos que lo componen en un solo indicador. Todos los indicadores presentados poseen ventajas y desventajas. Por lo tanto, a la hora de definirlo operacionalmente para un caso particular se hace necesario tener en cuenta principalmente un enfoque teórico del bienestar, y luego las recomendaciones teóricas en la construcción de los índices, los estudios previos en la materia, y también un pleno conocimiento del medio social a investigar, cuestión que remarca Lazarfeld (1973) en su clásica obra. De esta forma, se pueden conseguir indicadores que sean válidos para medir este complejo constructo.

Los aportes del enfoque de las capacidades permiten conceptualizar el bienestar social desde una óptica alternativa al de las necesidades. Por lo que los indicadores propuestos no deben dejar de tener en cuenta los aspectos que la misma propone. Lograr una vida larga y sana –lo que incluye estar bien nutrido-, leer y escribir, tener un empleo digno, participar en la vida pública y social, reproducirse, recrearse, son algunos de ellos.

En este sentido, un índice sintético para la Argentina debe tener en cuenta todas estas cuestiones. Por ejemplo, en el caso del ARG, la autora incorporó las variables de agua y saneamiento para validar el IDH en nuestra nación, lo que le proporciona una medición más cercana a la situación propia de nuestras provincias. Igualmente, habría que tener en cuenta que en muchas regiones no existe una cobertura urbana pero ello no les quita que tengan acceso a agua potable. Tal vez, un indicador válido sería el acceso a agua potable, sin importar el medio utilizado.

Con respecto a otras dimensiones, sería importante considerar no sólo el nivel de ingresos, sino indicadores de desigualdad como lo hace el EUR. A su vez, la educación debería indicar los logros en términos de niveles alcanzados y no solo el rendimiento. También, se deben incluir indicadores de hacinamiento, morbilidad, trabajo decente, seguridad ciudadana, medio ambiente y participación social. Luego, el cálculo sintético debe tener en

cuenta un indicador como el  $DP_2$ , dado que presenta numerosas ventajas. Pero igualmente, hay que considerar la posibilidad de medir la evolución en el tiempo a través de otro índice, ya que aquel sirve solamente para medir distancias.

En definitiva, el resultado que arroje el índice calculado debe servir como guía para la elaboración de políticas públicas dirigidas a aquellas zonas más damnificadas. Esto generaría un desarrollo de las capacidades de la población, lo que se manifestaría en mayores niveles de bienestar para el conjunto de la sociedad.

**Tabla 7 – Ventajas y limitaciones de los índices.**

INDICE	C. D.	C. I.	VENTAJAS	LIMITACIONES
<b>IDH</b>	3	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Simplicidad.</li> <li>- Las variables consideradas son las más accesibles en las estadísticas mundiales, lo que permite comparaciones internacionales.</li> <li>- Está basado en la Teoría de las Capacidades de Sen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pocas dimensiones y variables lo transforman en un indicador incompleto para medir el bienestar.</li> <li>- Le otorga el mismo peso a cada dimensión.</li> <li>- No considera la desigualdad en la distribución del ingreso</li> <li>- Mide posiciones relativas, no cambios en el tiempo.</li> </ul>
<b>ARG</b>	4	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Simplicidad.</li> <li>- Incorpora las variables de agua y saneamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dado que es una extensión del IDH, le valen las mismas debilidades.</li> <li>- Además, al considerar el rendimiento educativo y no una tasa que muestre el acceso a la educación, se aleja aún más de una cuantificación del nivel de bienestar.</li> </ul>
<b>VEN</b>	4	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Simplicidad.</li> <li>- Permite medir la evolución en el tiempo.</li> <li>- Considera las diferencias de ingreso de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No considera la dimensión vivienda.</li> <li>- El componente salud está formado por indicadores correspondientes a distintas dimensiones –<i>Agua y saneamiento, Servicios básicos y equipamiento del hogar</i>–</li> </ul>
<b>MEX</b>	5	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Simplicidad.</li> <li>- Considera las diferencias de ingreso de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mide posiciones relativas, no cambios en el tiempo.</li> <li>- El componente vivienda está formado por indicadores correspondientes a <i>Agua y saneamiento</i>.</li> </ul>
<b>EUR</b>	8	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acude a indicadores validados en investigaciones previas, lo que favorece comparación de resultados y garantía de aplicación.</li> <li>- Realiza una correcta conceptualización basándose en la Teoría de las Capacidades de Sen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducido número de indicadores por dimensión.</li> <li>- Le otorga el mismo peso a cada dimensión.</li> </ul>
<b>ESP1</b>	3	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Simplicidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene en cuenta muy pocos aspectos del bienestar, excluyendo a la salud principalmente. Por lo tanto, no es un indicador válido.</li> <li>- Reducido número de indicadores por dimensión.</li> </ul>
<b>ESP2</b>	8	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza el indicador DP<sub>2</sub>, el cual verifica las propiedades matemáticas exigibles a un “buen indicador sintético” (existencia y determinación, monotonía, unicidad, homogeneidad y transitividad).</li> <li>- Presenta coincidencia de resultados con los del ESP4, lo que le aseguran una validez de criterio concurrente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No permite conocer la evolución absoluta en el tiempo, sino cambios relativos en la posición del municipio o provincia.</li> <li>- Al no exponer la cantidad ni el nombre de las variables descartadas mediante procedimientos estadísticos, no se puede discutir la posible inclusión de algunas importantes.</li> </ul>
<b>ESP3</b>	8	37	<p>Idem ESP2; y:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada dimensión está compuesta por una gran variedad de indicadores. Lo que Lazarfeld (1973) calificaría como una función de compensación de los posibles efectos nocivos de alguno de estos.</li> </ul>	<p>Idem ESP2; y:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitado por la escasez de información estadística a nivel municipal: la selección de variables se realizó en función de la disponibilidad, “<i>aunque tuviesen un poder discriminante bajo o no proporcionasen información suficiente para la medición del bienestar social</i>”. Al contrario de lo que recomienda Cea D’Ancona (2001).</li> </ul>
<b>ESP4</b>	12	79	<p>Idem ESP3; y:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En este caso, se parte de una lista de 500 indicadores para luego seleccionar los 79 significativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mide posiciones relativas de las comunidades autónomas, y no su evolución absoluta en el tiempo.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia. - Nota: CD: cantidad de dimensiones; CI: cantidad de indicadores.

## BIBLIOGRAFIA

- Blalock, H. (1998). Estadística social, FCE, México, pp. 26-37.
- Blanco, A. y Díaz, D. (2005) “El bienestar social: su concepto y medición”. En: Psicothema. Vol. 17, nº 4, pp. 582-589. ISSN 0214 – 9915. [en línea] <[www.psychothema.com](http://www.psychothema.com)>.
- Boltvinik, J. (2003) “Conceptos y métodos para el estudio de la pobreza”. En: Comercio Exterior. Vol. 53, Núm. 5, Mayo de 2003.
- Boltvinik, J. (2007) “Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza”. En: Desacatos, Nº 23. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Distrito Federal de México.
- Cea D’Ancona, M. (2001). Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social, Síntesis Sociológica, Madrid, pp. 123-157.
- Ceara Hatton (2006). “El debate sobre la teoría del bienestar y el desarrollo económico en el pensamiento de Amartya Sen”. Notas de clase de la Diplomatura en Desarrollo Humano, ODH/PNUD. [en línea] <[www.portal.onu.org.do](http://www.portal.onu.org.do)>
- Chasco Yrigoyen, C. y Hernández Asensio, I. (2003) “Medición del bienestar social provincial a través de indicadores objetivos”. XVII Congreso de la Asociación de Economía Aplicada, España, Junio 2003.
- Cummins, R. (1997) “Comprehensive quality of life scale”. School of Psychology, Deakin University. Melbourne. Australia. [en línea] <[acqol.deakin.edu.au/instruments/ComQol\\_S5.pdf](http://acqol.deakin.edu.au/instruments/ComQol_S5.pdf)>
- Curtis, P. y Jackson, E. (1963) “Indicadores múltiples en la investigación de encuesta”. En: M. Mora y Araujo (1971) Medición y construcción de índices, pp. 159-177.
- Desai, M. (2003) “Pobreza y capacidades: hacia una medición empíricamente aplicable”. En: Comercio Exterior. Vol. 53, Núm. 5, Mayo de 2003.
- Distaso, A (2007) “Well-being and/or quality of life in EU countries through a multidimensional index of sustainability. Ecological Economics”. [en línea] <[www.elsevier.com/locate/ecocon](http://www.elsevier.com/locate/ecocon)>
- Doyal, L. y Gough, I. (1991 [1994]) Teoría de las necesidades humanas. [Traducción de José Antonio Moyano y Alejandro Colás] Barcelona: Icaria/FUHEM.
- Dworkin, R. (1981) “What is Equality? Part 2: Equality of Resources”. En: Philosophy and Public Affairs, Vol. 10, No. 4 (Autumn, 1981), pp. 283-345.
- Encinar, M.I., et al (2003) “Ética y Economía: ¿Integradas o Yuxtapuestas?”. Avances de Investigación Nº 7. Ed. Universidad Francisco de Vitoria, España.
- Felce, D. y Perry, J. (1995). “Quality of life: It's Definition and Measurement”. En: Research in Developmental Disabilities, Vol. 16, Nº 1, pp. 51-74.
- Fernández Latorre (2006) Indicadores de sostenibilidad y medio ambiente ; métodos y escala. Consejería de Medio Ambiente, Dirección General de Educación Ambiental y Sostenibilidad, Sevilla. ISBN: 84-96329-84-4, 978-84-96329-84-3. [en línea] <<http://www.andaluciajunta.es/>>
- Fundación “La Caixa” (2003) Anuario Social de España 2003. Obra elaborada por el Instituto Lawrence R. Klein (Universidad Autónoma de Madrid). Barcelona.
- Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C.; Baptista, P. (1991). Metodología de la Investigación, México: Ed. Mc Graw Hill, pp.272-292.
- INEGI (1990) Cuaderno de Información para la Planeación. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. 466 pp.
- Lazarsfeld, P. (1973). "De los conceptos a los índices empíricos" en: R. Boudon y P. Lazarsfeld, Metodología de las ciencias sociales, vol. I, Barcelona, ed. LAIA, pp. 35-46.
- López Vizcaíno, M.E.; Sánchez Fernández, P.; Iglesias Patiño, C. L. (2003) “Bienestar Socioeconómico de los municipios gallegos: una aproximación a su medida”. En: Revista Galega de Economía, diciembre, año/vol. 12, número 002. Universidad de Santiago de Compostela, España. [en línea] <[www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)>
- Max Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986) “Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro”. En: Development Dialogue, número especial, Fundación Dag Hammarskjöld, Cepaur, Chile.
- Mayntz R., Holm K. y Hübner P. (1996) Introducción a los métodos de la sociología empírica. Madrid, Alianza, pp. 13 a 58.
- Mirabella de Sant, M.C. (2002) “Diferencias de bienestar entre provincias de Argentina” En: Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, Tucumán 2002.

- Nussbaum, M.C. y Sen, A. (1996) La Calidad de Vida. Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión en español, México D.F., 1996. Título original: *The Quality of Life*, Oxford University Press, The United Nations University, 1993.
- Pigou, A.C. (1920[1932]) *The Economics of Welfare*. Macmillan and Co., London, 4th edition. First published: 1920. Texto completo en línea <<http://www.econlib.org/library/NPDBooks/Pigou/pgEWtoc.html>>
- PNUD (2007) Human Development Report 2007/2008. PNUD, New York, USA. ISBN 978-0-230-54704-9.
- Rawls, J. (1971) "A Theory of Justice". Harvard University Press.
- Sánchez Domínguez, M.A. y Rodríguez Ferrero, N. (2003) "El Bienestar Social en los Municipios Andaluces en 1999". *Revista Asturiana de Economía* N° 27. [en línea] <[www.revistaasturianadeeconomia.org](http://www.revistaasturianadeeconomia.org)>
- Sen, A. (1980) "Equality of What?" The 1979 Tanner Lecture on Human Values. Delivered at Stanford University, May 22, 1979.
- Sen, A (1985a) "Well-Being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984". *The Journal of Philosophy*, apr., no. 82 (4), pp. 169-221.
- Sen, A. (1985b) *Commodities and Capabilities*, Amsterdam: Elsevier and reprinted (1999), New Delhi: Oxford University Press.
- Sen, A. (1987) "The Standard of Living: Lecture II, Lives and Capabilities". En: Hawthorn, G. (ed.) *The Standard of Living: The Tanner lectures on Human Values*, pp 20-38, Cambridge: Cambridge University Press.
- Sen, A. (1995) *Nuevo examen de la desigualdad*. Ed. Alianza, España. Título original: *Inequality reexamined* [1992]. Traducido por Bravo, A.M.; Colaborador: Schwartz, P.
- Sen, A (1996) "Capacidad y Bienestar". En: Nussbaum, M.C. y Sen, A. *La Calidad de Vida*. Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión en español, México D.F.
- Streeten, P. y otros (1981) First Things First: Meeting Basic Human Needs in the Developing World. World Bank, Oxford University Press, US. En línea: <<http://books.google.com/books?id=bJU4P2rUxcIC&hl=es>>
- Tonón, G. (2005) "Apreciaciones teóricas del estudio de la calidad de vida en Argentina". En: *Hologramática*, Revista de la facultad de Ciencias Sociales, UNLZ. Año II, N°2 Vol 1, pp. 27-49.
- WHO (1995) WHOQOL-100. The 100 questions with response scales. Division of Mental Health, World Health Organization, Ginebra.
- Zarate Martín, M.A. (1988) "Bienestar Social y diferenciación interna del espacio urbano. Vitoria-Gasteiz". En: *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, núm. 3, 1988, págs. 163-178. [en línea] <[62.204.194.45:8080/fedora/get/bibliuned:ETFSerie6-7087BF42-7568-6282-18B5-8975CE96B8F8/PDF](http://62.204.194.45:8080/fedora/get/bibliuned:ETFSerie6-7087BF42-7568-6282-18B5-8975CE96B8F8/PDF)>

Sitios de Internet:

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: <http://www.inegi.gob.mx/>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: <http://www.undp.org/spanish/>
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela: <http://www.sisov.mpd.gob.ve/>
- Revista Finanzas y Desarrollo: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2007/09/index.htm>